



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12020

04/05/2017

32500

AUTOR/A: FRANCO CARMONA, Isabel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para la conservación y el mantenimiento de las líneas ferroviarias pertenecientes a la Red Ferroviaria de Interés General y gestionadas por ADIF no se tramifican. Estas partidas se asignan por áreas o regiones y posteriormente, se van asignando a los tramos de la red conforme se van realizando.

Madrid, 29 de junio de 2017